Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE TOLEDO

Se publica el presente edicto para que sirva de notificación a efectos legales, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad, por ausencia o ignorado paradero, de comunicarle la resolución al recurso de alzada interpuesto contra el acta levantada a los sujetos responsables que a continuación se relacionan.

El importe de las sanciones puede hacerse efectivo por los medios legalmente establecidos. Al mismo tiempo se advierte el derecho que les asiste para impugnar ante el Juzgado de lo Social, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de esta notificación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 114 y siguientes concordantes de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, con la advertencia que transcurrido dicho plazo, se continuará el procedimiento reglamentario, que concluye con su exacción por la vía de apremio.

De infracción en materia de seguridad social

ACTA/S	F. RESOLUCIÓN	SUJETO/S INTERESADO/S	SANCION
I282010005014358	22/10/2010	SAMUEZA GUAMAN, JOSE LEONARDO - CALLE ARROYO BUENO 35-2º-C - MADRID	6.251,00 - Sanción no Pecuniaria
I452010000095039	23/11/2010	LAYOSALUD SL – CTRA. TOLEDO-PIEDRABUENA KM. 12 – LAYOS A	6.251,00
I452010000063212	22/10/2012	LIAN SHI, S.L – AV. REAL FABRICA DE SEDAS 28 – TALAVERA DE LA REINA	6.251,00
I452010000083016	08/10/2010	PROMOCIONES TURISTICAS LOS ALBILLOS SL – CALLE COSO 1-1º - ILLESCAS	7.500,00

Toledo 4 de diciembre de 2012.–El Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, José Francisco Valentín Manzano.

N.º I.-10336